

ORD. 118/2019 - ADJUDICACION VIVIENDA N° 16 B° "20 VIVIENDAS ECONOMICAS", SRA. MARIA CELIA MUÑOZ.-

Publicado el 14 julio, 2010

...VISTO

El Expediente N° 248-E-2009 iniciado por Mensaje N° 185/09 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Sra. María Celia Muñoz solicita se revierta a su nombre la Vivienda N° 16 del Barrio 20 Viviendas Económicas, al haber fallecido su esposo y co-adjudicatario de la misma, Justo Carlos Galli;

QUE a fojas 2 del presente Expediente obra certificado de Defunción del Sr. Justo Carlos Galli;

QUE a fojas 3 obra copia del Certificado de Matrimonio de la que surge n los vínculos invocados;

QUE el dictamen de la Dirección de Asuntos Legales es favorable a la solicitud de la Sra. María Celia Muñoz;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

ARTICULO 1° - MODIFICASE el Artículo 2° de la Ordenanza N° 072/91, el que quedará redactado de la siguiente manera:

-

“ARTICULO 2°. Adjudicase la VIVIENDA N° 16 del Barrio 20 VIVIENDAS ECONOMICAS a la Sra. MUNOZ, María Celia, D.N.I.: 10.353.889, por fallecimiento de su esposo y co-adjudicatario de la unidad habitacional Sr. Justo Carlos Galli”.-

ARTICULO 2°. Autorízase al Departamento Ejecutivo a suscribir un nuevo Contrato de Adjudicación sobre la Vivienda N° 16 del Barrio 20 Viviendas Económicas, con la Sra. María Celia Muñoz.-

ARTICULO 3°. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia al Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los catorce días del mes de Julio del año dos mil diez.-

-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2009 y girado a las Comisiones de legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Julio de 2010.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 20 de Julio de 2010.-